NOMBRE DOCUMENTO	ANALISIS DEL SECTOR
PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO	GC-MC-2024-020
CÓDIGO DOCUMENTO	GC-ES
VERSIÓN	1
FECHA SUSCRIPCIÓN	24-07-2024

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

1. CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO Y VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO CON DICHO PROVEEDOR.

SUMINISTRO, DE REFRIGERIOS A DEMANDA EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS POLITICAS PUBLICAS, COMITÉS DE POLITICA SOCIAL, DISTINTAS MESAS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION, ACTIDADES LUDICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ

2. FORMA COMO SE ACUERDA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS:

A continuación, se describen los servicios a contratar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (LIQUIDO) A ASISTENTES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITIVAS PUBLICAS: (OPCIÓN 1: JUGO NATURAL EN AGUA 200 ML, OPCIÓN 2: BEBIDA A BASE DE MALTA 330 ML, OPCIÓN 3: REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADO EN CAJA 200 ML).	UN	3000
2	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (SOLIDO) A ASISTENTES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS: (OPCIÓN 1: SANDWICH (PAN, JAMON, QUESO, OPCIÓN 2: EMPANDA O PASTEL DE POLLO Y/O CARNE 65 GRAMOS OPCION 3: AREPA RELLENA DE QUESO Y CARNE).	UN	3000

Las demás compatibles con el objeto del contrato que demande el supervisor del contrato y el Alcalde Municipal de La Uvita.

2. PLAZOS

El plazo de ejecución será CINCO (05) MESES o hasta agotar presupuesto sin exceder hasta el 31 de diciembre del presente contados a partir del acta de inicio. Previa aceptación de la oferta y su respectivo registro.

4.CANTIDADES CONTRATADAS:

Documentos y productos finales.

5. FORMA DE PAGO Y DE ENTREGA
El Municipio, cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera: en Pagos Parciales, Previa Certificación del supervisor del contrato, se efectuará una vez el CONTRATISTA cumpla con los requisitos para el pago del contrato. Así mismo el contratista para el pago deberá anexar el pago de seguridad social integral requerirá de la certificación en el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales con los sistemas de salud y seguridad social de sus empleados expedidos en las condiciones ya expuestas y actas de recibo

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

Conocimientos específicos en: Contar con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio respetiva y en el Registro único Tributario, la actividad señalada con el siguiente código:.4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas.

a. **Tiempo de ejecución del contrato**: El plazo de ejecución será CINCO (05) MESES o hasta agotar presupuesto sin exceder hasta el 31 de diciembre del presente contados a partir del acta de inicio. Previa aceptación de la oferta y su respectivo registro.
b. **Equipo indispensable**: Los que el contratista considere pertinentes
c. **Personal Auxiliar**: (A criterio del contratista)
d. **Costos asociados externos**: (Ej: Transporte, Fotocopias, Impresiones entre otros, acceso a internet, seguridad social etc.)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE, (Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato).

1. EL MUNICIPIO REQUIERE UNA PERSONA JURÍDICA (FIRMA DE PROFESIONALES O DEMÁS) O UNA PERSONA NATURAL.
3. ¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA QUE REQUIERE QUIEN PRESTA EL SERVICIO DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DEL CASO? Contar con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio respetiva y en el Registro único Tributario, la actividad señalada con algunos del siguiente código: .4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas.
3. ¿LA ENTIDAD ESTATAL HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO REQUERIDOS? El Municipio contrato los servicios en la vigencia 2023 con objetos similares al solicitado.
4. ¿CUÁL FUE EL VALOR DEL CONTRATO Y LA ESTRUCTURA DEL CONTRATO? Los contratos de servicios se celebran teniendo en cuenta la necesidad, la duración del contrato y el nivel de formación académica del contratante.
4. **¿LA NECESIDAD DE LA** ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES? **REFERENCIA DEL PROCESO:** GC-ACO-2023-23 **NOMBRE DE LA ENTIDAD**: ALCALDIA LA UVITA **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS A DEMANDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS PLANES DE ACCION DE LAS MESAS Y

COMITES ENMARCADOS EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL COMPOS Y ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA MUNICIPAL
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $35.430.800,00

REFERENCIA DEL PROCESO: MC 003 2023
NOMBRE DE LA ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y COMIDAS PREPARADAS PARA LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, PRORROGAS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: ($ 19.500.000,00) INCLUIDO IVA

4. EL TIPO DE REMUNERACIÓN RECOMENDADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL MOTIVO POR EL CUAL SE ESCOGE ESE TIPO DE REMUNERACIÓN DESDE LA ECONOMÍA, LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
El valor para pago del contrato se va a efectuar de acuerdo con la duración, el personal requerido, los costos asociados.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA NATHALIA CUEVAS ROBAYO
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
FECHA:	24/07/2024	24/07/2024
CARGO:	Secretaria Gobierno y Desarrollo Social	Asesor jurídico